



## **ACTA JUNTA ELECTORAL FEDERACION GUIPUZCOANA DE GOLF**

ACTA NÚMERO 4/2016

En San Sebastián, a las 9:00 horas del Viernes 14 de Octubre de 2016, en la sede de la Federación Guipuzcoana de Golf sita en Paseo de Anoeta nº5 de San Sebastián, se reúne la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Golf para proclamar de forma definitiva las candidaturas presentadas a los diferentes Estamentos que compondrán la Asamblea General de dicha Federación.

- 1- Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la admisión provisional de candidaturas a la Asamblea de la Federación Guipuzcoana de Golf, no habiéndose presentado ninguna reclamación y al haberse presentado tantos o menos número de candidatos como puestos a cubrir, y por lo tanto, no siendo necesaria la celebración de elecciones, se procede a la proclamación provisional de los miembros electos o electas de los cinco estamentos y a la apertura del plazo para las reclamaciones hasta el día 21 de octubre del presente.

a.- Por el estamento de Clubes:

**-R.G.C de SAN SEBASTIAN**

**-R.G.C de ZARAUZ**

**-R.N.C.G de SAN SEBASTIAN BASOZABAL**

**-GOIBURU GOLF**

b.- Por el estamento de Jugadores:

**-Doña Marina Irujo Petit, CON DNI 34082211-Y y licencia VB01367587**

c.- Por el estamento de Profesionales:

**-Don Iñaki Alustiza Martinez, con DNI 72470802-x y licencia VB031284p**





d.- Por el estamento de Jueces y Arbitros:

-Doña Asunción Ugalde Retegi, con DNI 15973292- E y licencia VB09285029

e.- Por el Estamento de Asociaciones y Colectivos dedicados a la promoción del Golf:

**-IRELORE DEBALUR GOLF CLUB**

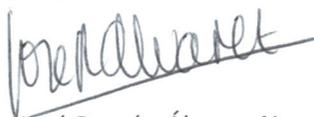
A partir de hoy y hasta el próximo día 21 de octubre de 2016, queda abierto el plazo de reclamaciones a esta proclamación provisional de candidaturas a miembros de la Asamblea General.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:00 horas .

San Sebastián , a 6 de octubre de 2016

LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.Presidente



Don José Ramón Álvarez Navarro

